

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.
No se devuelven los originales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica a las 8 mañana, 763'7 mm. Temperatura mínima 17'8°-Id. máxima sombra, de ayer 32'0°-Fuerza y dirección del viento, brisa E. Estado del cielo, nuboso. Pluviómetro, 0'0 mm.

AÑO IV

Viernes 24 de Mayo de 1912.

NÚM. 747.

RESUMEN DE AYER

Se celebró en Palacio Consejo de Ministros.
El Rey ha firmado los correspondientes decretos restableciendo las

festividades del Corpus, San José y Santiago.

Se asegura que en Junio quedará firmado el tratado franco-español.

La intervención no se ha levantado

Sin temor a que nadie nos desmienta, afirmamos rotundamente, con la seguridad que comunica la posesión de la verdad, que el embargo que pesa sobre nuestro municipio, continúa o en otros términos, que la intervención no ha sido levantada.

Y nos fundamos para ello, en un cúmulo de razones, que más adelante exponremos.

Hora es ya de que los temperamentos de prudencia, que eran la savia de nuestros escritos, desaparezcan.

Hemos querido pecar de prudentes, para diferenciarnos en algo de esos políticos, a cuyo cargo está la tarea de desgobernarnos.

Ellos, sin razón siempre, con exceso de odio a nosotros en todas las ocasiones, han pretendido hacer respirar a la opinión un ambiente, preñado de miasmas corrompidos y cuyo ambiente decían ellos, habíamos producido nosotros.

Ese alcalde que padecemos, lenguaraz como pocos, se ha congratulado siempre en arrojar todo sobre nuestro partido.

Ese órgano en la prensa, que mismo paga, reverdecido

los tristes laureles que su director sembró en un diario moretista, se ha excedido siempre en sus ataques a nosotros y las insidias, las veladas acusaciones, han constituido el pan nuestro de cada día.

¿Qué más? Muchos de los empleados de este municipio, secundando registradas actitudes, han despotricado y despotrican de lo lindo, siempre que les viene en gana.

Nosotros, para evidenciar que no somos iguales, hemos devorado esas amarguras en silencio y no hemos querido secundar mentadas actitudes.

Pero hoy no podemos, no debemos callar.

Se pretende ofender a la opinión, haciéndola «comulgar con ruedas de molino.»

Sin decir nada en las líneas, pero diciendo mucho entre ellas, «El Diario» ha escrito dos artículos—«D. Manuel Ruiz Valarino por Orihuela» «Sursun corda»—en los que se pretende hacer creer a la opinión, que el desastroso estado económico de nuestro municipio, se ha encauzado, entrando en vías de normalidad.

Y eso que el citado colega di-

ce entre líneas, lo dicen claramente los demócratas a todo el que quiera oírles y como eso no es verdad, salimos por los fueros de esta.

Que continúa el embargo de las rentas del municipio, es evidente.

El arrendatario del contingente provincial, que embargó esas rentas en un 25 por 100, no solo retendrá éste, hasta que estén saldados los débitos por contingente, sino que exigirá a los concejales, la responsabilidad personal.

¿Hay quien nos desmienta? Mientras eso no ocurra, tenemos derecho a sostener nuestra afirmación y por ello a decir, que las rentas del municipio están embargadas en un 25 por 100.

Pero es que esa misma afirmación, hacemos por lo que respecta al 66 por 100 que embargó la Hacienda.

La probidad, la seriedad del digno funcionario que rige los intereses económicos de esta provincia, nos permite asegurar, que instruido un expediente para formalizar dicha intervención no hay más forma viable, para que deje de surtir sus efectos (nunca para romperlo) que pagar los descubiertos que le sirvieron de margen.

¿Ha pagado el municipio las 34.000 pesetas que debía por el primer trimestre de la recaudación de consumos?

¿Ha pagado esas pesetas el Diputado?

Pues si nada de eso ha ocurrido, la intervención sigue, el embargo continúa.

¿Hay quien nos desmienta?

Digase claro sin ambages, rodeos ni enfemismos.

Mientras eso no ocurra tenemos derecho a sostener nuestra afirmación y por ello a decir, que las rentas del municipio, están embargadas en un 66 por 100.

Ayer, quisimos ser piadosos con el alcalde y los ediles que dimisionaron.

No quisimos creer, en aquellos trastrueques de que ayer hablabamos «caso insólito y depresivo para hombres todos de posición holgada e independiente, que ven vejada su dignidad con esta resolución» (la del embargo.)

Más teníamos derecho a esperar que «El Diario» (de quien son los párrafos que van entre comillas) avisado por nosotros en nuestro número del miércoles, de que esperábamos lo que él dijese, para comentar, el dicho de que la intervención se había levantado, teníamos derecho, repetimos, a esperar, que el colega estampase dicha afirmación en sus columnas.

No lo ha hecho; y no lo ha hecho, porque no puede hacerlo: y no puede hacerlo, porque no es verdad.

Por esa razón nosotros decimos muy alto, sin temor a que nadie nos desmienta, que la intervención de los fondos del municipio continúa.

Daremos cuenta de aquellas obras de que se nos envíe un ejemplar.

EN POCAS LINEAS

¡Lo que va de ayer a hoy!
Vean, vean Vs. el ayer.

Se había reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para ocuparse del estado ruinoso del municipio, acelerado con el embargo de sus rentas.

El alcalde, había anunciado su irrevocable propósito de dimitir, actitud que secundaron algunos concejales.

No faltó alguno de estos que con muy buen acuerdo, dijese, que el conflicto, debía solucionarlo el Diputado. Y el alcalde, rápido, contestó: «Tres telegramas hemos enviado a Madrid y ni siquiera se han dignado contestarnos».

El reproche era bien claro.

Y ahora vean Vs. el hoy.

«El Diario» «organo oficioso» de ese mismo alcalde, que ante un público numerosísimo hizo blanco de sus reproches al Diputado, agota las miles de su repertorio y se deshace en zalemas ante el Sr. Ruiz Valarino.

¡Lo que va de ayer a hoy!

R. DE A.

Desde Berlin

(De nuestro servicio especial)

Los desplantes del Kaiser.—La Constitución alsaciana.—Declaraciones del canciller.—Rumores y peligros

Las imprudentes frases pronunciadas por el emperador Guillermo en Strasburgo, han dado pretexto para suscitar un debate extremadamente violento en el Reichstag, donde por necesidad ineludible debían hallar eco las protestas contra la insólita amenaza de abolir la Constitución alsaciana y declarar pura y simplemente anexionadas a Prusia las dos provincias limítrofes del Rin.

En buenos principios de derecho político moderno, nadie puede tolerar el desplante de un monarca que se pronuncia abiertamente contra la unánime y manifiesta voluntad del Parlamento. Por esto ha vuelto a reproducirse en el Reichstag una situación análoga a la originada en 1908 por aquellas famosas informaciones del periódico inglés «Daily Telegraph», cuando aparecía el emperador en discordancia con el gobierno alemán, respecto al plan de la política exterior. Entonces, el príncipe de Bülow tuvo que realizar prodigios de habilidad y de energía para cubrir la persona del soberano, aceptando inverosímiles responsabilidades. Ahora el canciller Bethmann Holl-

wegsigue el mismo camino y toma a su cargo la enmienda de los imperiales desaciertos.

El ataque ha sido dirigido por el socialista Scheidemann, haciendo observar que el monarca pretende imponer un castigo a los alsacianos, como si tratara de convertir aquel país en una especie de Siberia prusiana.

El orador protesta en nombre de la Humanidad, y sus apóstrofes provocan espantoso tumulto. El canciller y todos los ministros abandonan el salón de sesiones en señal de disgusto, no solo por la actitud de Scheidemann, sino también por la apatía del presidente de la Cámara, que no se cuida de corregir los atrevimientos de la oposición imponiendo orden.

Cuando el canciller volvió al salón, hizo uso de la palabra, declarando que las discrepancias del Parlamento alsaciano han causado en Alemania la penosa impresión reflejada por el emperador en su conferencia con el alcalde de Strasburgo: pero de ningún modo puede suponerse que el kaiser piensa en atribuirse las facultades correspondientes al Consejo federal y al Reichstag. Al mismo tiempo el canciller sostiene que el monarca no se ha extralimitado, por que sus frases, aunque parezcan una amenaza, solamente expresan la advertencia de que el Consejo federal y el Reichstag tendrán que poner remedio a las perturbaciones alsacianas.

Este discurso ha sido aplaudido por la derecha y silbado por la izquierda. En realidad solamente los conservadores han aprobado la genialidad de Guillermo II. Los liberales lamentan la indiscreción cometida y afirman que Alemania tiene el derecho de protestar contra la amenaza imperialista.

La prensa conservadora da nuestras de nerviosidad y en los círculos políticos se exparece el rumor de que es muy probable una próxima disolución del Reichstag. Esto sería agregar a una falta otra mayor. Las nuevas elecciones darían por resultado el aumento de la oposición democrática.

La opinión más generalizada es la de que se precisa implantar el verdadero régimen parlamentario con la responsabilidad

ministerial ante el Parlamento. De otra suerte el imperio ha de correr peligrosas aventuras.

Arkel.

Berlin, Mayo de 1912.

PREVINIENDO UNA EPIDEMIA

De nuestro colega alicantino «Eco de Levante» transcribimos el siguiente suelto.

«Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido a los gobernadores civiles una real orden circular disponiendo que obliguen a los Ayuntamientos a cumplir las disposiciones que rigen para la defensa de las aguas potables, que extremen la vigilancia en los lavaderos imponiendo la previa desinfección y castigando con multas las infracciones que se cometan.

Recomiendo también que se preste constante atención al establecimiento por los municipios de brigadas de desinfectores, adquisición de desinfectantes y exigir que tengan preparados locales para aislamiento de los primeros casos sospechosos que se puedan presentar.

Encarece la conveniencia de llevar al convencimiento del público la utilidad de cumplir el deber de dar cuenta de los casos sospechosos, para que puedan adoptarse con prontitud las precauciones correspondientes.

También dispone la real orden mencionada que los gobernadores organicen de acuerdo con los alcaldes, y disponiendo de todos los elementos de la policía municipal y gubernativa, un servicio de severa inspección sanitaria dentro de la provincia, que permita conocer en qué forma se cumplen los servicios y tener noticia con la mayor rapidez de la presentación de los primeros casos sospechosos.

Adelantamos, que muchos de los extremos de esa circular, serán letra muerta para nuestro municipio.

¡Bueno anda este para adquirir material de desinfección y locales para aislamiento de los primeros casos sospechosos que se puedan presentar!

El año pasado, en el que la situación de nuestro municipio, no era lo rematadamente mala que es en éste, se habló mucho de adquirir una estufa de desinfección, hasta se escribió mucho, pero no pasó de promesas de demócra-

tas, que en promesas se quedan.

Tarea de orates sería, pedir a nuestro Ayuntamiento, que cumpliera aquellas disposiciones de la circular que nos ocupa y cuyo cumplimiento exige algún desembolso, por exiguo que sea.

¡No está la Magdalena para tafetanes!

Más puede pedirse a nuestras autoridades, el cumplimiento de sus deberes.

Puede exigirse al inspector de Sanidad ordene la más escrupulosa inspección en los distritos.

Puede exigirse al alcalde, obligue a la policía gubernativa y municipal, a cumplir sus deberes, por lo que atañe a vigilar, si los vecinos cumplen o no las reglas y prescripciones de la higiene.

Otras veces lo hemos dicho: en Orihuela es inútil pedir el cumplimiento de las reglas más elementales de policía.

Nuestras autoridades, bien avenidas con el no hacer nada, encantadas de esta vida, se echan al surco.

¿Qué en la plaza de Abastos se venden comestibles en malas condiciones? que se vendan.

¿Qué los vecinos se ponen por montera las ordenanzas municipales? que se las pongan.

Si viene una epidemia, ¿ya se encargará el Diputado, de impedir que entre en esta población.

Ya lo sabe el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Su circular no reza para Orihuela, donde se acostumbra, a ponerse esas y otras órdenes, por montera.

Y viva la libertad que dijo el otro.

Hojeando periódicos

«La Epoca» dice que la sesión que el Congreso celebró el martes, aunque sirvió de ocasión para que el señor Barroso sintiese íntima satisfacción, para el Gobierno y personalmente para el Sr. Canalejas fué desastrosa.

«A B C» con el título «Tópicos del día» publica un artículo de «Azorin». «La Correspondencia de España» asegura que la muerte de El Mizzian obedeció a la casualidad y no a combinaciones de tácticas o de estrategia sabiamente proyectadas desde algún despacho militar.

«El Universo» dice, que aun cuando muchos elementos de la mayoría y el Sr. Canalejas por dar gusto a estos y satisfacer al Sr. Gasset, estaban dispuestos a que saliera del Gobierno el Sr. Barroso, el Sr. García Prieto, ha interpuesto sus buenos oficios

y amenazando con su dimisión, obliga al Sr. Canalejas a sostener al señor Barroso.

«El Correo Español» abunda en los mismos extremos y escribe: «Por eso se resigna, por eso o va donde le llevan; e incluso acepta las lecciones del Ministro de Estado o se limita a resistir, para ver si ganando semanas o siquiera días, se hace imposible todo cambio político que no sea total...»

«El Mundo» se congratula de haber acertado en sus profecías negando la crisis. Créese el colega, que esta no es razonable y de ahí sus negaciones frente a toda la prensa que la diputaba como un hecho cierto.

«Diario Universal» aconseja a las oposiciones se dejen de buscar y promover crisis y ayuden al Gobierno en su tarea legislativa ya que tan importante es la que este ha llevado a las Cortes.

«La Correspondencia militar» se ocupa de las modificaciones que necesariamente habrá de llevar Francia a su organización militar en Marruecos.

«El Debate» transcribe un artículo de «L'Osservatore Romano» en que se ensalzan las obras de celo de que son alma y sostén D. Andrés Manjón y la Srta. Pilar Muntadas.

«La Tribuna» publica una crónica de Berlín que firma Julio Camba.

MELODÍAS

IV

¡Pobre niña, que tan buena y tan honrada, que poniendo tus sueños en la luna junto al cristal trabajas resignada sin gozar de la vida gloria alguna esperando en secreto enamorada ver llegar el Amor a tu morada trayendo de la mano a la fortuna!

V

Tengo en mi porvenir una esperanza, y miro con placer su fulgor claro como mira un marino en lontananza la luz brillante del remoto faro.

VI

Aunque eres tan hermosa, tienes una expresión tan dolorosa en los gestos macabros de tu cara, que, a juzgar por lo triste de tus gestos estatua del dolor que tu alma alzara en fúnebre memoria de los restos, de un amor que un ingrato asesinara

SALVADOR AGUIRRE

Torre vieja 14 Mayo 1912.

Salón de limpiabotas

Mañana quedará abierto al público un bien montado salón de limpiabotas, que superará a las de muchas capitales, en la calle de Alfonso XIII, junto a la sombrerería de García, donde estaba instalado recientemente el estanco tercena.

Este establecimiento, que es el primero de esta clase que se instala en Orihuela, es propiedad de Domingo Moreno, y estará servido por acreditados betuneros.

Deseamos a su dueño mucho negocio en su nueva profesión.

LAS CORTES

Sesiones del día 23 de Mayo

= SENADO =

Preside el Sr. Montero Rios. El Conde de Esteban Collantes, inicia el debate político. Censura la labor política y administrativa del Sr. Canalejas.

Le contesta este explicando la crisis y haciendo constar que habla con gran sinceridad.

Rectifican ambos oradores.

Interviene Groizard que alaba al Sr. Canalejas, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión.

= CONGRESO =

Preside el señor Conde de Romanones.

El Ministro de Hacienda lee varios proyectos de créditos.

El Sr. Silvela (D. Luis) explica su anunciada interpelación sobre política democráticas.

Censura acervamente al Gobierno.

Le contesta el Ministro de Fomento quien defiende al Gobierno de los cargos que le ha hecho el orador, al que dedica algunos epítetos.

Intenta contestarle el Sr. Silvela y no lo consiente Romanones.

Se promueve un gran escándalo que dura algunos minutos.

Comienza la discusión de presupuestos.

Reunido el Congreso en sesión secreta se promueve otro escándalo por empeñarse los ministeriales en conceder el suplicatorio para procesar a Azzati.

Los republicanos se retiran.

SUETOS Y NOTICIAS

Nuestro respetable amigo Don Julio López Maymón, Deán de la Catedral de Solsona, ha sido nombrado para ocupar igual dignidad en la de Murcia, que se hallaba vacante por la muerte del Sr. Gallardo.

Felicítamosle sinceramente por este traslado que lo acerca más a su «terruño».

En las secciones de cine que el domingo habrá en el teatro Circo, to-

mará parte un buen número de «varietés» que goza de una justa reputación, por proceder de la compañía de Alegría.

Anoche se cotizaba la arroba del capullo de seda en 34 pesetas.

Se nos dice, para que lo pongamos en conocimiento de la autoridad correspondiente, que por la espalda de l granero de la escalera de S. Miguel, hay un nido de «palomas», que ejercen su «industria» sin la debida cartilla, escandalizando a los vecinos.

Ha fallecido doña Josefa Carramata, hermana política de nuestro amigo D. Leopoldo Soriano.

Reciba éste y demás familia nuestro pésame.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio «La Tropical» que publicamos en 4ª plana.

De Valencia y Barcelona, ha regresado nuestro estimado amigo D. José Belda Gómez, después de hacer importantes compras para su establecimiento de tejidos «La Campana».

Mañana predicará en Monserrate, D. Francisco Pascual Juan.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en las últimas 24 horas.

Nacimientos.— Moisés Yagües Mateo, Eugenia García Sarabia.

Matrimonios.— Ninguno.

Defunciones.— Isabel Muñoz Lajarín, José García Carrillo.

MUY INTERESANTE

Habiéndose recibido en el establecimiento de muebles de Carmelo Subiela un estenso surtido de persianas de todas clases, se pone en conocimiento del público, por ser de suma utilidad para la presente época.

Clases superiores.
Precios económicos.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LA TOS FERINA del «Dr. Caldeiro.» En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta de Sol, 9 Madrid.

AMA DE CASA

Se ofrece para criar en su casa, o en la de los padres, Mónica Sigüenza Sigüenza, de 28 años, con leche de 16 meses.

Los Landeros (Campo de la Murada).

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO CONSULTA DEL Dr. PEREZ MATEOS DE 3 A 5 - S. NICOLÁS, 25

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS DR. J. LORCA BELLUGA, 8. - DE 3 A 5

CONSULTA DE D. JOSÉ BERMUDEZ Enfermedades de la piel: Ulceras, Picores, Sarpullidos, Manchas, Herpes, Eczemas, Erupciones en la cara y cabeza de los niños, etc. * * * * * AFECCIONES VENÉREAS BLENORRAGIA Y SÍFILIS ENFERMEDADES SECRETAS DE LA MATRIZ DE 3 A 5. - GLORIA, 80

CONSULTAS GRATUITAS DE ESTAS ESPECIALIDADES: HOSPITAL PROVINCIAL MURCIA

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo certifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en Farmacias Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

ACADEMIA de MATEMATICAS

Preparación para carreras especiales y para ingreso en las Academias militares. Estudios del grupo de Ciencias del Bachillerato para los exámenes de Julio próximo.

San Agustín 4 principal

GARGANTA, VOZ Y BOCA, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 5 Madrid.

LA GRANADINA gran taller de modistería, dirigido por la competente profesora doña Clotilde Miravete de Rebel.— Se confeccionan toda clase de prendas para señoras, lo mismo ropa interior como vestidos de lujo.— Especialidad en el ramo de corsetería.— Todo con arreglo a los últimos figurines de la moda.— Subida de San Miguel, 6, Orihuela.

Imp. de L. Zerón e hijos—Orihuela

EL ORIOLO

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
LUIS GIL—PLAZA DE SAN AGUSTIN:—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada; en las Neuralgias de frigore (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reuma-

tismos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Diamonorrreas, los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica; se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

EL ORIOLO

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

VARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

EL GLOBO

Mar. nez y Ferrer * * * Precio Fijo

TEMPORADA DE INVIERNO

Establecimiento de tejidos del Pais y Extranjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

GRAN PAÑERÍA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

LA IDEAL

Plancha — Económica — Patentada
Prontitud — Esmero — Higiene

Este aparato hace CINCO trabajos distintos y sólo consume 5 céntimos de carbón. Indispensable a toda familia.

Representante exclusivo en las provincias de Alicante y Murcia: Ramón Pastor Vilari.—Orihuela.

LA TROPICAL

GRAN ZAPATERIA DE RAMON PALOMARE

En este acreditadísimo establecimiento, existe un gran surtido en calzado de todas clases, especialmente de lujo, confeccionado con arreglo a la última moda, y de un precio sumamente económico.

SAN ISIDRO, 11 Y LEBANOS, 13—ALICANTE.

VENTAS

AL

CONTADO

EL AGUILA

PRECIO

Comercio de Tejidos

FIJO

VICENTE GALIANA S. EN C.

CALLE MAYOR, 11.—ORIHUELA

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rai idamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza del Giro Mútuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVR

Paseo Pe Gracia, 97.—BARCELONA



ALMACEN DE MADERA

DE

ADOLFO WANDOSELL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.